INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los dos días del mes de diciembre del año dos mil trece, en el Departamento de Licitaciones, sito en la calle Pettirossi esquina Brasil, se procede a la Evaluación de las ofertas recibidas en el marco de **la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2013 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EDILICIAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE LA TUBERCULOSIS" I.D. Nº 255.009".**-------
---

Dicho llamado fue autorizado a través de la **Resolución D.G.A. y F. N° 52/2013 "POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 19/2013 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EDILICIAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE LA TUBERCULOSIS" Y SE CONVOCA A UN SEGUNDO LLAMADO - I.D. N° 255.009"**, del 17 de julio de 2013.----------

Se hallan presente las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas según **MEMORANDO D.C. M. N° 356/2013 de fecha 31 de octubre de 2.013**:

1. **Abog. Edgar Ruíz, Representante del Departamento de la Asesoría Jurídica de la DGOC.**
2. **Ing. Pedro Legal, Representante de la Dirección de Recursos Físicos.**
3. **Sr. Juan Antonio Cartes, Representante del Departamento de Licitaciones de la DGOC**

1. ANTECEDENTES

Se da lectura a las Documentaciones que forman parte del llamado: **LA CARTA DE INVITACIÓN y LA PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Según Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 4.170/2.013, correspondiente al PAC Institucional Nº 255.009, según programa anual de contrataciones del presente llamado y las estimaciones globales de costo, como lo establece el Art. 15 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Art. 13 del Decreto Nº 21909/03 que lo reglamenta, por lo que la presente Contratación Directa Nº 03/2.013, dispone de respaldo presupuestario para la eventual adjudicación.

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Acta de Apertura de Sobres de fecha 31 de octubre de 2013, siendo a las catorce horas se ha procedido a la apertura de los sobres ofertas de las siguientes empresas que presentaron ofertas al presente llamado:

N°	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	**Construcciones y Materiales San Luis** Vigencia de la Oferta: 60 días Foliado del 01 al 11	**63.500.000.-**
2	**Proveedora Ypoa** Vigencia de la Oferta: 60 días Foliado del 01 al 23	**34.968.000.-**
3	**Disur Bienes y Servicios de Julia Sánchez** Vigencia de la Oferta: 60 días Foliado del 01 al 53	**44.702.500.-**
4	**MS SA Servicios y Tecnología** Vigencia de la Oferta: 60 días Foliado del 01 al 24	**40.469.750.-**

BS.: Las empresas participantes se encuentran habilitadas según fue verificado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Ing. Pedro Vidal Legal B.
Encargado Dpto. Fiscalización
DT AD.G R.F. - M.S.P. y B.S.

Abg. Edgar E. Ruiz Torres
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S. - D.O.C.

Juan Antonio Cartes
Departamento de Licitaciones

4. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL: Se da lectura al resultado del **Análisis de las Documentaciones Legales Sustanciales,** que forma parte del presente Acta de Evaluación, elaborado por el Abog. Edgar Ruiz, en su carácter de miembro de la Comisión Evaluadora, de la Asesoría Jurídica de la DGOC:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	PROVEEDORA YPOA	MS SA SERVICIOS Y TECNOLOGÍA	DISUR BIENES Y SERVICIOS DE JULIÁN SÁNCHEZ	CONSTRUCCIONES Y MATERIALES SAN LUIS
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
D) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	PROVEEDORA YPOA	MS SA SERVICIOS Y TECNOLOGÍA	DISUR BIENES Y SERVICIOS DE JULIÁN SÁNCHEZ	CONSTRUCCIONES Y MATERIALES SAN LUIS
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	----------	----------	----------	----------
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	----------	----------	----------	----------
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	----------	----------	----------	----------
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	----------	----------	----------	----------
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	----------	----------	----------	----------

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	PROVEEDORA YPOA	MS SA SERVICIOS Y TECNOLOGÍA	DISUR BIENES Y SERVICIOS DE JULIÁN SÁNCHEZ	CONSTRUCCIONES Y MATERIALES SAN LUIS
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	----------	----------	----------	----------
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	----------	----------	----------	----------

Ing. Pedro Vidal Legal
Encargado de Fiscalización
DT / D.G.R.F. - M.S.P. y B.S.

Abg. Edgar E. Ruiz Rios
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S. - D.G.C.

Juan Antonio Cartes
Departamento de Licitaciones

c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	----------	----------	----------	----------
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	----------	----------	----------	----------
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	----------	----------	----------	----------

IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio	**PROVEEDORA YPOA**	**MS SA SERVICIOS Y TECNOLOGÍA**	**DISUR BIENES Y SERVICIOS DE JULIÁN SÁNCHEZ**	**CONSTRUCCIONES Y MATERIALES SAN LUIS**
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	----------	----------	----------	----------
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	----------	----------	----------	----------
c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	----------	----------	----------	----------
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	----------	----------	----------	----------

V. Otros documentos.	**PROVEEDORA YPOA**	**MS SA SERVICIOS Y TECNOLOGÍA**	**DISUR BIENES Y SERVICIOS DE JULIÁN SÁNCHEZ**	**CONSTRUCCIONES Y MATERIALES SAN LUIS**
Declaración Jurada" en la cual declare que más del 70% (setenta por ciento) de su personal es de nacionalidad paraguaya	----------	----------	----------	----------

Ing. Pedro Vidal Legal B.
Encargado Dpto. Fiscalización
M.S.P. y B.S.

Abg. Edgar E. Ruiz Torres
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S. - D.O.C.

Juan Antonio Cartes
Departamento de Licitaciones

5. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte íntegral del presente Informe de Evaluación. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03 y los Criterios establecidos en la Carta de Invitación CD Nº 19/2013:**

N°	OFERENTE	MONTO EN Gs.	OBSERVACIONES
1	PROVEEDORA YPOA	**33.728.796.-**	CORRECCIONES ARITMÉTICAS Oferta: 34.968.000.-
2	MS SA SERVICIOS Y TECNOLOGÍA	**40.469.750.-**	----------
3	DISUR BIENES Y SERVICIOS DE JULIÁN SÁNCHEZ	**44.702.500.-**	_____
4	CONSTRUCCIONES Y MATERIALES SAN LUIS	**63.500.000.-**	----------

6. INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Se da lectura al resultado de la **Evaluación Técnica,** que forma parte del presente Acta de Evaluación, elaborado por el Ing. Pedro Legal, en su carácter de Miembro de la Comisión Evaluadora, de la Dirección de Recursos Físicos, mediante **MEMORÁNDUM D.R.F. Nº 310/2013, de fecha 27 de noviembre de 2.013** y conforme a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones:

N°	OFERENTE	CALIFICACIÓN
1	PROVEEDORA YPOA	NO CUMPLE
2	MS SA SERVICIOS Y TECNOLOGÍA	NO CUMPLE
3	DISUR BIENES Y SERVICIOS DE JULIÁN SÁNCHEZ	CUMPLE
4	CONSTRUCCIONES Y MATERIALES SAN LUIS	CUMPLE

* Teniendo en cuenta el resultado de la Evaluacion Tecnica, realizado a los oferentes, el cual se detalla en el cuadro expuesto más arriba, los oferentes: **PROVEEDORA YPOA Y MS SA SERVICIOS Y TECNOLOGIA – NO CUMPLE**. Por lo mismo, este Comité considera tener en cuenta lo establecido en la Carta de Invitacion CD 19/2013 **(ANEXO B)** y la Ley N° 2051/2003 y su Decreto Reglamentario.

Por lo expuesto precedentemente se procede a **DESESTIMAR SUS OFERTAS.**

7. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas y conforme al **Art. 4 .PRINCIPIOS GENERALES** de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta el informe, con la sugerencia de adjudicación a la siguiente empresa, por cumplir los requisitos técnicos y legales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente CUADRO:

ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	Empresa 3: DISUR BIENES Y SERVICIOS DE JULIA SANCHEZ				
			UNIDAD	CANTIDAD	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	PORCENTAJE DE VARIACIÓN CON EL PRECIO REFERENCIAL
		Mamposterías y albañilería en general					
1	72103003-001	a- Remocion de mampostería revocada de 0.15 en laboratorio	m2	25,00	7.000	175000	

Ing. Pedro Vidal Legal B.
Encargado Dpto. Fiscalización
DT / D.G.R.F. - M.S.P. y B.S.

Abg. Edgar E. Ruiz Torres
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S. - D.O.C.

Juan Antonio Cartes
Departamento de Licitaciones

2	72131601-005	b- Construcción de mampostería de ladrillo común de 0.15 bajo escalera, previa base aislada, y cimiento de HºCº, incluye dos varillas de 8 mm	m2	11,00	160.000	1760000
3	72131601-005	c- Macizado de mampostería, estacionamiento, unión entre la mampostería con el techo, y en hueco de Aire Acondicionado de ventana sustraido en oficina en PB	m2	28,60	200.000	5720000
4	72101703-013	d- Corrección de nivel de la vereda con respecto a la calle	gl	1,00	1.500.000	1500000
		Revestimientos				0
5	72102508-003	a- Reparación de azulejos blancos, similares a los existentes en laboratorio, kichinet y baños previa demolicion y preparacion de base	m2	3,25	70.000	227500
		Pinturas				0
6	72131601-012	a- Pintura de paredes interior al látex c/ enduido	m2	726,00	18.000	13068000
7	72131601-012	b- Pintura de paredes exterior al latex c/ sellador	m2	482,00	15.000	7230000
8	72131601-012	c- Pintura de pasamanos de escaleras	m2	5,00	18.000	90000
		Carpintería de madera				0
9	72102102-001	a- Tratamiento y combate contra termitas, en marcos en PB	gl	1,00	200.000	200000
10	72102602-005	b- Corrección de puertas desencuadradas, en oficinas y boxes de baños.	un	12,00	100.000	1200000
11	72102602-005	c- Provisión y colocación de puerta de 0.80 m, bajo deposito de escalera. Incluye marco, herrajes, cerradura	un	1,00	700.000	700000
12	72102602-002	d- Reparación y mantenimiento de muebles bajo mesada en laboratorio en PB y kichinete en PA	gl	1,00	300.000	300000
		Vidrios				0
13	72102602-004	a- Cambio de vidrios rotos en ventanas en PA	m2	3,00	100.000	300000
		Carpintería metálica				0
14	72101903-001	a- Colocacion de rejas para baños, incluye provision y colocacion con pintura antioxida	m2	2,40	180.000	432000
15	72101903-001	b- Cambio de portón vehicular ciego de chapa doblada similar al existente para acceso al estacionamiento de la calle incluye provision, colocacion y pintura	m2	1,00	300.000	300000
		Instalación electrica				0
16	72102201-002	a- Verificación y manteniento de Instalación eléctrica (Tableros, llaves, tomas, bocas, circuitos, etc) en PB y PA	gl	1,00	500.000	500000
17	72102201-002	b- Reparación de ventiladores de techo en PB y PA	un	4,00	100.000	400000
18	72102201-002	c- Reparación de Aires Acondicionados en PB y PA	un	5,00	600.000	3000000
19	72102201-002	d- Retiro de Aire Acondicionado de ventana inutilizado	un	1,00	600.000	600000
20	72102201-002	e- Colocacion de tomas en oficinas, pasillos y dependencias, incluye picado y remiendo de revoque dañado para el efecto	un	40,00	50.000	2000000
21	72102201-002	f- Provision y colocación de iluminación exterior de foco de sodio, incluye colocación y equipo completo	un	3,00	500.000	1500000
		Instalación de desague cloacal				0

Ing. Pedro Vidal Legal B.
Encargado Dpto. Fiscalización
DT / D.G.R.F. - M.S.P. y B.S.

Abg. Edgar E. Ruiz Díaz
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S.

Juan Antonio Cartes
Departamento de Licitaciones

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2013 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EDICLICIAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE LA TUBERCULOSIS – 2do. LLAMADO" ID 255.009.-

22	72102304-003	a- Verificación y manteniento de Instalación cloacal en baños de PB y PA, por olores molestos con provision y colocacion de sifones si fuese necesario	gl	1,00	2.000.000	2000000	
		Instalación de desague pluvial				0	
23	72102304-009	a- Reparación con provision y colocacion de canaletas y bajadas de desague incluir pintura	ml	20,00	60.000	1200000	
		Varios				0	
24	72131601-013	a- Limpieza final	gl	1,00	300.000	300000	
Total Gs:						**44.702.500**	**-9,34**

8. CONCLUSIÓN:

Habiendo concluido el proceso de evaluación y el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitacionde la CD Nº 19/2013; la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación; la Planilla de Cómputo Métrico y evaluada como la más baja, **este Comité recomienda la adjudicación de la Contratacion Directa Nº 19/2013 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EDILICIAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE LA TUBERCULOSIS – 2do. LLAMADO", conforme al siguiente detalle:**

N°	EMPRESA:	MONTO TOTAL	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	**DISUR BIENES Y SERVICIOS DE JULIA SÁNCHEZ**	**44.702.500.-**	**- 9,34**

MONTO TOTAL A ADJUDICAR (I.V.A. Incluido) Gs.: CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS Y DOS MIL QUNIENTOS.----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Abog. Edgar Ruíz
Representante de la Asesoría Jurídica de la DGOC.

Ing. Pedro Legal
Representante de la Dirección de Recursos Físicos

Sr. Juan Antonio Cartes
Representante del Departamento de Licitaciones de la DGOC